Barranquilla D.E.I.P., Septiembre del 2022

Dr.
JOSE FRANCISCO CAICEDO FEOLI
Secretario General del Distrito (E)
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por ROSIVEL GARCES ARDILA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 22.740.998, para PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, CON ÉNFASIS EN VIRUELA SÍMICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La referida propuesta ha sido revisada por la oficina de la Secretaría Distrital de Salud, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de está Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con ROSIVEL GARCES ARDILA, por valor de $ 10.400.000.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) ROSIVEL GARCES ARDILA, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

HUMBERTO MENDOZA CHARRIS
Secretario Distrital de Salud

Reviso: JC. Caballero
Reviso: I.Caro
Reviso: I.Nuñez